



**SESIÓN ORDINARIA No.02-GADPRG-SO-2026
CELEBRADA EL VIERNES 30 DE ENERO
DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.**

En la parroquia Guale, Cantón Paján, provincia de Manabí, República del Ecuador a los **TREINTA** días del mes de **ENERO** del año **DOS MIL VEINTISEIS**, se reúnen los vocales y la presidenta encargada del Gobierno Parroquial Rural Guale a sesión ordinaria **No. 02-GADPRG-SO-2026**, convocados para efectos siendo las **10h00 AM**, en la oficina presidencial del Gobierno Parroquial Rural Guale. Interviene la presidenta (E) Lcda. Fabiola Cacao: Buenos días con todos señores vocales; Ing. Yucelly Loor por favor constate quórum para dar inicio a la sesión. Interviene la Ing. Yucelly Loor Cedeño, Asistente del Gobierno Parroquial de Guale: Buen día Lcda. Fabiola, señores vocales procedo a constatar quórum.

Dignidades	Nombres y Apellidos	Presente	Ausente
Presidenta (E)	Lcda. Elsi Fabiola Cacao Alvarado	✓	
Primer Vocal	Sra. Viviana Zambrano Pihuave	✓	
Segundo Vocal	Sra. Jomayra Moreira Piguabe	✓	
Tercer Vocal	Sr. Yeliberth Cruz Conforme	✓	
Vocal Principalizado	Sra. Joselin Bravo Reyes		✓

Interviene la Ing. Yucelly Loor Cedeño, Asistente del Gobierno Parroquial de Guale: Lcda. Fabiola cumple en informarle que tenemos cuatro asistencias por lo tanto si existe quórum para dar inicio a esta sesión
Interviene la presidenta (E) Lcda. Fabiola Cacao: Muchas gracias Ing. Rosalía, proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día para la Sesión Ordinaria No. 02-GADPRG-SO-2026 para su análisis y resolución.
Interviene la Ing. Yucelly Loor Cedeño, Asistente del Gobierno Parroquial de Guale: Como el segundo punto del orden del Día. **2.- Lectura y**



Aprobación del orden del día, para la Sesión Ordinaria No. 02-GADPRG-SO-2026. Interviene la Sra. Vannesa Zambrano: Una vez que se ha leído el orden del día, mociono para que se apruebe **el orden del día de la sesión ordinaria No. 02-GADPRG-SO-2026 del día 30 de enero del 2026.** Interviene la Ing. Yucelly Loor Cedeño, Asistente del Gobierno Parroquial de Guale: señores vocales existe una moción presentada por la vocal Vannesa Zambrano, quien apoya la moción para la aprobación de este punto. Lcda. Fabiola le comunico que los vocales apoyan la moción, por lo tanto queda aprobado el segundo punto del orden del día con cuatro votos a favor. Interviene la presidenta (E) Lcda. Fabiola Cacao: Muchas gracias Ing. Yucelly, una vez que hay el apoyo respectivo de la moción. Proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día para la Sesión Ordinaria **No. 02-GADPRG-SO-2026** para su análisis y resolución. Interviene la Ing. Yucelly Loor Cedeño, Asistente del Gobierno Parroquial de Guale: Como tercer punto del orden del día. **3. Conocimiento y aprobación del Acta Anterior de la Sesión Ordinaria No. 01-GADPRG-SO-2026 del día jueves 15 de enero del 2026, (Acta que fue enviada a cada uno de sus correos para su respectiva revisión).** Lcda. Fabiola Cacao Alvarado: una vez que se ha puesto en conocimiento el acta de la sesión anterior por medio de los correos institucionales de cada uno, mociono para que se apruebe el tercer punto del orden del día, correspondiente a la aprobación del **Acta Anterior de la sesión ordinaria No. 01-GADPRG-SO-2026 del día 15 de enero del 2026** (Acta que fue enviada a cada uno de sus correos para su respectiva revisión). Interviene la Ing. Yucelly Loor Cedeño, Asistente del Gobierno Parroquial de Guale: Señores vocales existe una moción presentada por la Lcda. Fabiola Cacao Alvarado ¿Quién apoya la moción para la aprobación del



Acta de la sesión anterior? Interviene la Ing. Yucelly Loor Cedeño, Asistente del Gobierno Parroquial de Guale: Lcda. Fabiola cumple con informarle que con cuatro votos a favor queda aprobado el tercer punto del orden del día.

Dignidad	Nombres y Apellidos	Favor	Contra	Blanco	Ausente	Razonamiento
Presidenta (E)	Lcda. Elsi Fabiola Cacao	✓				Aprobado
Primer Vocal	Sra. Viviana Zambrano	✓				Aprobado
Segundo Vocal	Sra. Jomayra Moreira	✓				Aprobado
Tercer Vocal	Sr. Yeliberto Cruz Conforme	✓				Aprobado
Vocal Suplente Principalizado	Sra. Joselin Bravo Reyes				✓	Ausente

Señor presidente, con el resultado de 4 votos a favor, queda aprobado el orden del día propuesto. **RESUELVE: POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE GUALE, APROBAR EL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 01-GADPRG-SO-2026 DEL DÍA 15 DE ENERO DEL 2026, DE CONFORMIDAD A LO QUE DISPONE EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 318 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN. (COOTAD)**. Interviene la presidenta (E) Lcda. Fabiola Cacao: Señora secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día para su análisis y resolución. – Interviene la Ing. Yucelly Loor Cedeño, Asistente del Gobierno Parroquial de Guale: Procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día. **4.-Informe de labores de la presidenta (E) Lcda. Fabiola Cacao Alvarado.** Interviene la presidenta (E) Lcda. Fabiola Cacao: Buenos días compañeros, comunico que durante esta última quincena del mes de enero, se realizó una brigada médica para el bienestar de la comunidad desde la prefectura de Manabí en conjunto con el GAD Parroquial Guale, dirigido a los grupos prioritarios esto se desarrolló en el



salón de actos del GAD, conformado por tres médicos y un enfermero que trabajaron con dedicación para brindar la atención y orientación a las personas, fue muy gratificante poder atender y servir a 31 personas asegurando que estas reciban el cuidado que necesitan, estas acciones refuerzan nuestro objetivo, acercar más los servicios de salud hacia donde más lo necesitan y ayudando siempre a las personas de los grupos vulnerables, también como parte del seguimiento a los compromisos de la comunidad, también me traslade para verificar a primera mano el trabajo de las maquinarias en el cual la prefectura de Manabí está realizando mantenimiento de la vía Guale - Campozano, y la verdad que constate lo que todos sabemos: el estado de esta vía es demasiado crítico, y por eso es tan urgente y necesaria esta intervención. En el lugar, el Ingeniero José Flores me explicó detalladamente los trabajos que se están ejecutando para mejorarla.

Desde aquí, sumo mi voz y la de toda la ciudadanía con un anhelo: esperamos que pronto se haga realidad el proyecto de la vía Paján con doble riego asfáltico. Es un sueño y una necesidad compartida por todos los que habitamos y transitamos por esta zona, y confiamos en que con trabajo conjunto, pronto lo veremos convertido en una realidad para el progreso de nuestro sector.

Me trasladé personalmente para verificar y supervisar el trabajo de nuestra retroexcavadora, asegurándome de que esté operando exactamente donde más se necesita. Para mí es fundamental constatar que nuestros esfuerzos y recursos lleguen de manera directa y efectiva a los sectores y a las personas que más requieren de esta intervención, priorizando siempre el bienestar de nuestra comunidad. También estuve presente para recibir el material enviado por el Consejo Provincial de



Manabí, específicamente las piedras escolleras destinadas a la construcción de los muros de gaviones. Esta entrega es un paso crucial para avanzar en una obra que todos sabemos es urgente. En esta supervisión no estuve sola. Me acompañaron mis compañeros del Gobierno Parroquial, los vocales Jomayra Moreira, Vanessa Zambrano y Yeliberth Cruz, quienes, al igual que yo, conocen de cerca la necesidad de nuestra comunidad. Reconocemos que estamos en una zona de riesgo y recibir estos materiales nos da una esperanza concreta. Ahora, nuestro mayor anhelo y nuestra gestión constante irá dirigida a que la intervención con este material sea inmediata. Esperamos y confiamos en que pronto puedan comenzar los trabajos de protección que todos necesitamos."

Recibí a la Ciudadanía en las oficinas del GAD PARROQUIAL para escuchar de cerca las necesidades de sus comunidades. Allí ayude a muchas personas de diferentes sectores que, por ser especialmente vulnerables —como nuestros adultos mayores y mujeres embarazadas—, aún no tenían su Registro Social. Por eso, les brindé mi apoyo para realizar este trámite en línea, un paso esencial para que puedan acceder a los programas de ayuda del Estado. También les orienté en el proceso del Censo Virtual, para que sus situaciones sean visibles y reciban una respuesta oportuna del Ministerio de Inclusión Social.

Mi compromiso es seguir acompañándolos, gestionando y tendiendo una mano a quienes más lo necesitan. La inclusión comienza con gestos concretos, y yo estaré siempre ahí, trabajando para que sus voces sean escuchadas y sus derechos, garantizados.



Este espacio ha sido creado pensando, ante todo, los grupos prioritarios: adultos mayores, personas con discapacidad, y todos aquellos que requieren de una atención especializada para recuperar su movilidad y calidad de vida. Aquí encontrarán profesionales dedicados y los tratamientos necesarios para su bienestar.

Sabemos que el acceso a la salud es un derecho fundamental. Por eso, reabrir estas puertas significa reafirmar nuestro compromiso de estar cerca, de servir y de trabajar incansablemente para que el apoyo llegue directamente a quienes más lo necesitan.

Asistí a la capacitación dando cumplimiento de nuestro deber de transparencia y mejora continua, asistí al Cantón Paján para participar en la Capacitación de Rendición de Cuentas 2025, organizada por Participación Ciudadana.

Fue un honor compartir esta jornada de aprendizaje junto a mis compañeros de trabajo y servicio: Vannesa Zambrano, y nuestros valiosos colaboradores del área administrativa, la Ing. Rosalía Loor y el Ing. Wagner Baque. Agradecemos al Ing. Jhon Cedeño por impartir una capacitación tan clara y necesaria, que refuerza la importancia de rendir cuentas con honestidad, precisión y total apertura a la ciudadanía.

Esta formación nos deja una gran lección: como servidores públicos, debemos prepararnos para todo. Prepararnos para gestionar con eficiencia, para informar con responsabilidad y, sobre todo, para servir con integridad. La rendición de cuentas no es solo un trámite, es un compromiso ético con la gente que confía en nuestro trabajo.



Les informo que en la aproxima semana vamos a dar inicio con la siguiente fase del Curso de Educación Financiera se dará con el tema Banca Virtual, organizado por la Fundación Educativa Monseñor Cándido Rada (FUNDER), a cargo del capacitador Carlos Parraga. En los próximos días, representantes de la fundación estarán visitando el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial para coordinar los detalles logísticos y operativos de esta importante iniciativa. Estos cursos son de gran relevancia para la ciudadanía, ya que brindan herramientas fundamentales para la gestión financiera personal y el uso de servicios bancarios, digitales, permitiendo que las personas adquieran mayores conocimientos y autonomía económica, no sé si recuerdan que este curso se dio a finales del año pasado a dictar el taller sobre educación financiera Interviene la vocal Vannesa Zambrano: ¿deben ser los mismos participantes o serán nuevos? Interviene la presidenta (E) Lcda. Fabiola Cacao: Le comento compañera que en los próximos días viene el Ing. Encargado del tema al GADPR pero esta vez no serán 30 personas, quienes participarán son 50, pero asegurarme bien con el documento ya cuando ellos traigan aquí, así mismo, necesitan el auditorio para iniciar el curso en el mes de febrero, le cuento que es muy bonito y muy importante, en este caso les enseñan ahorrar, ya que muchas veces hay personas que gastan más de lo que ganan, muchos nos pasamos, y esto es muy bonito porque nos enseñan Interviene la vocal Vannesa Zambrano: también ayuda mucho a la hoja de vida.



Fui verificar personalmente los trabajos que realiza la Excavadora. Mi compromiso es que esta herramienta tan importante llegue, primero que todo, a las personas que más lo necesitan y a nuestros agricultores, que día a día labra la tierra con esfuerzo para llevarnos el alimento.

He querido ver con mis propios ojos que se esté dando una buena atención, que el apoyo llegue de forma directa y honesta a quienes son el corazón de nuestro campo y de nuestras comunidades más humildes. Compañero también nos llegaron varios oficios; uno de ellos fue un link del Ministerio del trabajo en donde tuvimos que seleccionar 10 temas para talleres, los que nosotros consideramos más importantes, estas capacitaciones son gratuitas y nos podemos registrar de forma rápida en el sistema o también le pueden solicitar ayuda a la Ing. Rosalía Loor o la Lcda. Ingrid y ella les puede inscribir. Recibimos otro oficio sobre los sujetos obligados donde se recuerda que del 5 al 30 de enero del 2026 se debe registrar el Informe Anual de Cumplimiento del Derecho Humano de Acceso a la Información Pública, recibimos el Plan de Capacitación y Formación 2026 de la Contraloría General del Estado, así mismo tengo en mis manos las diapositivas del taller Sobre el Proceso de Rendición de Cuenta que recibimos en el Cantón Paján, los que asistimos escuchamos que el evento de deliberación pública será en el mes de abril, pero antes debemos realizar el proceso correspondiente comenzando con el Cronograma desde el mes de enero, recibimos un oficio de CONAGOPARE Manabí el asunto corresponde al cierre de convenios interinstitucionales que hasta la fecha se encuentran pendientes de cierre, recibimos la resolución Nro. MEF-VGF-2026-0003-R del Ministerio de Economía y Finanzas, donde nos emiten el clasificador Presupuestario de Ingresos y Egresos del Sector Público, mismo que



Forma parte integral de esta resolución, recibimos el Acuerdo No. SGOPPG-2025-005 de la Secretaria General de la Administración Pública, Planificación y Gabinete de las Directrices para la alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), recibimos un oficio del Consejo Nacional de Competencias donde nos hacen la invitación al taller virtual "Directrices para la alineación de los PDOT al PND, en este oficio encontramos en link de registro y la hora en que va hacer impartido, recibimos un oficio "Directrices para la entrega de información financiera de los GAD correspondiente al cuarto trimestre 2025, donde nos menciona que se debe entregar el Estado de Situación Financiera, Estado de Rendimiento Financiero, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Ejecución Presupuestaria, Estados de Cambio de Patrimonio y esto debe ser entregado con firma física los documentos físicos y la documentación digital se deberá entregar con firma electrónica, de CONAGOPARE Manabí se recibió el oficio Nro. 11-26-YCG-PP-CM sobre la solicitud de apoyo técnico y difusión para el levantamiento de Información "Mujeres Rurales", cabe enfatizar que el sistema de recepción de datos estará habilitado únicamente hasta el 1 de febrero, como presidenta encargada recibí un oficio de parte de la Directora de la Iglesia Cristiana Plenitud de Dios – Guale, donde se va a realizar un campeonato Relámpago Juvenil el día sábado 31 de enero con el propósito de fomentar la sana convivencia, el compañerismo, la integración comunitaria y el fortalecimiento de los valores en niños y adolescentes de nuestra Parroquia, considerando con el apoyo y gran importancia de contar con la participación de los jóvenes del proyecto "Sembrando Futuro" recociendo la valiosa labor que se realiza con la niñez y la juventud, agradeciendo de ante mano su participación,



recibimos el oficio DPE-DPMNB-2026-0028-O, de la Defensoría del Pueblo donde invitan a los GADS Parroquiales al acompañamiento técnico - Presentación del informe anual a una capacitación con el tema; Registro del Informe Anual de cumplimiento de la LOTAIP 2025 en el Portal Nacional de Transparencia (PNT 2.0), fecha: viernes 23 de enero de 2026 a las 10am, por medio de la plataforma zoom, la capacitación tiene como finalidad brindar acompañamiento y aclarar el procedimiento de registro del Informe Anual 2025 en el Portal Nacional de Transparencia, esto para facilitar el cumplimiento adecuado y oportuno de esta obligación legal, considerando que el sistema no permite registros parciales ni ediciones posteriores, de acuerdo al oficio recibido Nro. MEF-SCG-2026-0099-O; gestión para la carga de información financiera de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales, para lo cual nos emitieron el detalle de las entidades de los Gobierno Autónomos Descentralizado Parroquiales y Conagopares Provinciales con omisiones de carga de información financiera del mes de diciembre 2025, en el módulo de agregación y consolidación de la herramienta informática eSIGEF, recibimos un oficio por parte de CONAGOPARE Manabí, con el propósito que los Gobierno Parroquiales cumplan con el envío de la información requerida por el Ministerio de Economía y Finanzas dentro de los plazos establecidos, así mismo de la misma institución recibimos el oficio Nro. 012-26-YCG-PP-CM, el asunto de carácter urgente, en virtud del convenio interinstitucional Nro. CONAGOPARE-2025-0004-CIEP, suscrito con la empresa NEOAGRO S.A.S, nos encontramos en el proceso de postulación a la convocatoria internacional del Gobierno Alemán (IKI) la cual dispone de fondos de entre 12 y 15 millones de euros para el



Fortalecimiento de la bioeconomía y resiliencia climática, aquí en el oficio nos detallas el perfil que debe tener el postulante además de los requisitos, en el oficio nos adjuntaron el Excel para la inscripción, recibimos el oficio Nro. 013-26-YCG-PP-CM para la invitación al taller virtual de socialización dirigido a los GADS Parroquiales Rurales –CNC, este taller con el propósito de fortalecer los procesos de acompañamiento técnico a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales (GADPR) el día 22 de enero desde las 10 am -12 pm, aquí nos detalla el link de ingreso y el link para acceder a la capacitación por medio de zoom, recibimos el oficio Nro. 034-KLMV-ALC-GADMC-PAJAN-2026, del Gobierno Municipal del Cantón Pajan, una invitación para participar del Acto de inauguración de la construcción de la cancha de uso múltiple del Recinto "Valle Hermoso", de la Parroquia Lascano, para el día 25 de enero de 2026 a las 14H00, recibimos el oficio Nro.015-26-YCG-PP-CM de CONAGOPARE Manabí, asunto: Revelaciones ejercicio fiscal 2025 – MEF, el cual solicita el cumplimiento por parte de las Instancias Provinciales y Parroquiales, respecto al envío de información requerida por el Ministerio de Economía y Finanzas, sobre las revelaciones del ejercicio fiscal 2025, recibimos el Oficio Nro. 017-26-YCG-PP-CM. de Conagopare Manabí; disponer de manera urgente las gestiones necesarias para que los GAD Parroquiales e Instancias Provinciales de su Jurisdicción para que realicen la carga de información financiera hasta el mes de diciembre de 2025, conforme a lo requerido por el Ministerio de Economía y Finanzas en el documento antes referido, recibimos un recordatorio de vencimiento de plazo para entrega de alienación de PDOT con el PND, ETM Y ODS hasta el 15 de febrero, recibimos por parte del Consejo de



Participación Ciudadana una invitación al Taller sobre el Proceso de Rendición de cuenta correspondiente al año 2025, para el día Miércoles 28 de Enero a las 10:30 am en el Salón de reuniones del GAD Municipal de Pajan, recibimos el oficio Nro.404-APL-2026 de la Arquidiócesis de Portoviejo – Monseñor Eduardo Castillo Pino en el cual manifiesta que en el año 2026 no se continuara con el contrato de arriendo del bien inmueble de propiedad del Consejo de Gobierno de Bienes Diocesano Portoviejo, por tal razón nos solicitan que desocupemos el local y entreguemos las llaves del mismo a más tardar en tres meses, a lo que nosotros procedimos a solicitar una vez más por medio del oficio N° 047-GADPRG-FAMM-2026 haciendo mención a los diferentes oficios que se habían enviado con anterioridad solicitando que nos ayuden desocupando las oficinas donde funciona CNEL y haciendo mención al oficio recibido de la arquidiócesis de Portoviejo mencionado anteriormente, esto no se hace con mala intención, más bien es con la finalidad de que el proyecto del Centro de Rehabilitación Física Manabí Humano Guale, siga brindando sus servicios a las personas de los grupos prioritarios convenio entre el GAD Parroquial Guale y Prefectura de Manabí, el mismo que su reapertura era el día martes 20 de enero pero como no teníamos respuesta no pudimos iniciar con las atenciones debido a que no contamos con un espacio físico adecuado para seguir brindando atención gratuita a los grupos prioritarios, posterior enviamos dos oficio más; el N°051-GADPRG-EFCA-2026 dirigido al señor Prefecto de la provincia de Manabí haciendo mención al oficio recibido por la arquidiócesis de Portoviejo y a la vez para solicitarle que intervenga ante el monseñor Eduardo Castillo para que se renove el contrato de arriendo del establecimiento donde actualmente funciona el Centro de



Rehabilitación Física Manabí Humano Guale, dándonos un plazo no máximo de tres meses para el desalojo por causa de la cláusula que este menciona, pero se hizo mención que nunca hemos tenido inconveniente alguno que afecte a ninguna de las partes, y por otro lado hemos sido responsables con las remuneraciones mensuales durante el año 2025, posterior enviamos el oficio N° 052-GADPRG-EFCA-2026, este respondiendo al oficio del Monseñor Eduardo Castillo y mencionamos los siguiente; dichas observaciones hechas en el oficio no son reales, por cuanto en el punto de atención nunca ha existido inconveniente alguno que afecte a ambas partes, así mismo mencionamos que hemos procedido con los pagos a cabalidad, por eso le solicitamos se investigue desde las fuente y que esto no afecte intereses institucionales y colectivos de todo el sector que se atiende de forma gratuita todos los días en el Centro de Rehabilitación Física Manabí Humano Guale , solicitamos que al menos se renove por este año que dura el convenio, ya que nos encontramos gestionando unas oficinas dentro del GADPR, el día 26 de enero recibimos el oficio Nro. CNEL-MAN-ADM-2026-0341-O, en referencia a nuestro oficio enviado en días anteriores nos comunican que la Agencia dará el servicio de atención a nuestros clientes de manera presencial hasta la fecha máxima del 17 de febrero de 2026, tiempo en el cual las áreas involucradas en todo el proceso administrativo realizaran gestiones para la entrega de las oficinas del GAD, recibimos una invitación a participar en la socialización de la alineación de los planes de desarrollo y Ordenamiento Territorial Nacional y a los objetivos de Desarrollo sostenible, conforme a los siguientes datos; miércoles 21 de enero de 2026 a las 14H00 en el salón de Actos del Municipio de Manta, nos llegó



Al correo información sobre el levantamiento de información Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil, en este información nos indican quienes son las personas que están en este ocasión se encuentran en el sector rural de la Parroquia Guale entre el 19 y 20 de enero, como supervisor está el señor; Game Calberto Ronny, y los encuestadores; David Zúñiga Zamora y Jessica Matías Figueroa, se recibió el oficio Nro. MEF-SCG2026-001-C, para que como GAD se cumpla con las revelaciones correspondientes al ejercicio fiscal 2025, recibimos una convocatoria a los tesoreros de los GADS Parroquiales Rurales de Manabí que manejan el sistema contable CONTROLGUB, a una reunión de trabajo que se llevará a cabo el día 29 y 30 de enero de 2026 a las 10am en las salón de reuniones de las oficinas de CONAGOPARE "Ciudadela Los Mangos" Portoviejo, tiene como finalidad brindar un espacio para la actualización y fortalecimiento sobre el uso del sistema contable, recibimos mediante el correo un oficio sobre las Directrices de Alineación de los PDT al PND 2025-2029, invitándonos a un taller virtual con el tema "Directrices para la alineación de los PDT al PND", esto se realizó el día 22 de enero desde las 10am-12pm, aquí en el oficio encontramos el link de registro, así como el link para la capacitación por zoom, recibimos un documento por parte del Ministerio de Finanzas, a este se adjuntó el reporte de las contabilidades atrasadas del Ministerio de Economía y Finanzas, con el corte al 16 de enero de 2026, donde se recalca el estricto cumplimiento a la normativa, recibimos también un oficio de CONAGOPARE Manabí poniendo en conocimiento la Resolución Nro. MEF-VGF-2026-0005-R junto con el Catalogo de Cuentas Contables de sector Público No Financiero del Ministerio de Economía y Finanzas, vigente para el año 2026 documento que es de uso y



cumplimiento obligatorio para las entidades del sector público no financiero, el día 28 de enero asistimos al GAD municipal del Cantón Pajan al taller de rendición de cuenta para el año 2025, en esta ocasión nos acompañó la compañera Vocal Vannesa Zambrano, la asistente Ing. Rosalía Loor y el Ing. Wagner Baque Suarez, en mis manos tengo las dispositivas, estas junto con la resolución serán adjuntadas al grupo de WhatsApp para que ustedes revisen y tengan en conocimiento las fechas en que se llevara a cabo cada proceso porque recordemos que la deliberación pública es en el mes de abril, por otro lado de los oficio que se han enviado al Gobierno Provincial hemos recibimos en el correo el número de trámite de cada oficio, se envió el oficio Nro. 33 con fecha 15 de enero en donde solicitamos a la Prefectura de Manabí la adenda del convenio de Gestión Concurrente de competencias exclusivas entre el Gobierno Parroquial y el Gobierno Provincial de Manabí para la construcción de 4 badenes en las Comunidades; Los Palmares y San Agustín, perteneciente a la parroquia Guale del Cantón Pajan, por el plazo de 365 días, además se solicitó a Prefectura para que aporte con los estudios de los badenes, así mismo le mencionamos que la contraparte del GAD serán los materiales y la comunidad aportara con la mano de obra, a la convocatoria que nos envió el municipio referente al taller del proceso de rendición de cuenta, nosotros como GAD procedimos a realizar una invitación formal a las autoridades, vocales suplentes, personal administrativo, líderes y vigilantes comunitarios, para que asistan al municipio de Pajan a este importante taller, envíe el oficio Nro. 58 con fecha 29 de enero, al Dr. Marcos Zambrano – Rector de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí solicitando un curso de repostería donde se puedan aplicar los



Procesos asociados con la elaboración y decoración de platos dulces tales como; pasteles, galletas, flanes, tartas, postres, merengues, panadería dulce, etc. Para que se beneficien los habitantes de la Parroquia y sus comunidades, acogiéndonos al convenio que existe con la universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, posterior se envió el oficio Nro. 59 con fecha 29 de enero a la Alcaldesa del Cantón Pajan que nos ayude enviando su equipo par que nos realice la respectiva fumigación de maleza en el Casco Urbano de la Parroquia ya que existe acumulación de maleza y esto ocasiona enfermedades en las personas que viven alrededor de estos lugares, enviamos el oficio Nro. 60 con fecha del 29 de enero, a la Alcaldesa del Cantón Pajan donde le solicitamos que nos apoye con volquetas, ya que el Gobierno Provincial está aportando con materiales necesarios para realizar la reparación en los muro de gaviones, esto necesitamos para agilizar la entrega y el inicio de los trabajos de contención, pido de la manera más atenta, su intervención y gestión para facilitar este recurso logístico, ya que el tiempo es crucial para prevenir daños mayores y proteger a nuestra comunidad y su asistencia seria decisiva para que esta ayuda llegue lo más rápido posible a nuestra Parroquia, enviamos también un oficio al Economista Leonardo Orlando donde se le solicito la intervención inmediata de los muros de gaviones en el barrio San Jacinto de la Parroquia Guale, ya que debido a la temporada invernal las familias que viven en este sector, se encuentran en riesgo, para la cual le solicitamos de manera urgente se dé la respectiva solución a este gran inconveniente, para lo cual recibimos respuesta el mismo día, en este caso el Gobierno Provincial nos envió el número de trámite, Interviene la Vocal Vannesa Zambrano: y de acuerdo a la firma del señor presidente



Para la adenda del convenio como se haría ya que él se encuentra de vacaciones Interviene la presidenta (E) Lcda. Fabiola: El documento se encuentra en el departamento jurídico, cuando el ingrese, que ya sería el día lunes su ingreso, él tiene que ir a firmar, teniendo el documento en mano ya podemos iniciar los trabajos, siempre y cuando tengamos las competencias y todo en regla, compañeros así mismo les informo que voy a dejar entregado un documento, teniendo en claro que se encuentra en periodo de vacaciones desde el 01-31 de enero, sin embargo, le solicito de la manera más comedida una vez que ingrese a sus funciones, se digne autorizar las siguientes compras que serán de gran beneficio para quienes laboramos en el GADPR y proyectos anexos, en este caso le solicite 14 agendas para los vocales, presidente, personal administrativo y operativo, así mismo solicite una bomba manual para llenar dieses a la retroexcavadora, ya que he evidenciado como llenan y se genera mucho riesgo, solicite también materiales de aseo para la oficina, baños del GADPR, Centro De Rehabilitación, baños de canche sintética, y Punto Digital Gratuito, solicite Fomix escarchados, tableros para hojas A4, en todo caso le voy a dejar a Rosalía para que le entregue a la secretaria o al presidente, Interviene la Vocal Vannesa Zambrano: Yo quisiera saber si ahí se puede agregar un pedido para la Tnlga. Sandy del Centro de Rehabilitación ya que me indico que la computadora de la que ella hacia uso, ya no le funciona, así mismo la impresora, ya que estas eran un poco antiguas, entonces ya llegaron a su vida útil, Interviene la presidenta (E) Lcda. Fabiola: bueno respecto a ese tema compañera, yo considero que la fisioterapista debería de pasar un oficio con su necesidad al señor presidente, indicando a detalle lo que necesita para el desarrollo de sus



funciones, ese mi informe de labores en cuanto a los últimos 15 días del mes de enero, siga Ing. Rosalía con el siguiente punto del orden del día.Interviene la Ing. Yucelly Loor Cedeño, Asistente del Gobierno Parroquial de Guale: Procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día. **5.- Asuntos varios.** Si alguien desea intervenir lo puede hacer, ¿alguna pregunta, sugerencia? Interviene la presidenta (E) Lcda. Fabiola: Bueno compañeros si no hay nada que tratar en asuntos varios les informo que ya en un momento están por llegar las volquetas con el material de la piedra escollera para ir a recibir, de acuerdo a lo que ustedes me decía sobre si se puede anexar más necesidades al oficio, considero que si ustedes tienen alguna necesidad se lo puede hacer, pero teniendo en cuenta que primero tiene que ser revisado por el señor presidente y el tomará la decisión que comprar o que no, valorando primero que se encuentre establecido en el PAC de este año ¿algún otro tema por tratar compañeros? Caso contrario daremos a dar paso al siguiente punto del orden del día, continúe Ing. Rosalía Interviene la Ing. Yucelly Loor Cedeño, Asistente del Gobierno Parroquial de Guale: Procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día. **6.- Clausura.** Interviene la presidenta (E) Lcda. Fabiola siendo las 11 horas con 20 minutos, doy por clausurada la Sesión Ordinaria No. **02-GADPRG-SO-2026** del Gobierno Parroquial de Guale. Dado en la parroquia Guale, a los 30 días del mes de Enero de 2026.

.....
Lcda. Fabiola Cacao Alvarado.
C.I. 0940513708
PRESIDENTA (E)
GOBIERNO DE GUALE

.....
Sra. Viviana Zambrano Pihuave
C.I. 1311278574
PRIMER VOCAL PRINCIPAL
GOBIERNO DE GUALE



Sra. Jomayra Moreira Piguabe
C.I. 0940274632
SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL
GOBIERNO DE GUALE

Sr. Yeliberth Cruz Conforme
C.I. 0917902025
TERCER VOCAL PRINCIPAL
GOBIERNO DE GUALE

Sra. Joselin Bravo Reyes
C.I. 1317419016
VOCAL SUPLENTE
PRINCIPALIZADO

Ing. Yucelly Loor Cedeño
C.I. 1310735434
ASISTENTE DE SERVICIOS VARIOS
GOBIERNO DE GUALE

Lo Certifico. - Que el pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Guale, aprobó esta acta en Sesión Ordinaria No. 02-GADPRG-SO-2026 celebrada el día 30 de enero del 2026 y se ratificó en Sesión Ordinaria No. 03-GADPRG-SO-2026 celebrada el día 13 de febrero del 2026, respectivamente.

.....
Ing. Yucelly Loor Cedeño
ASISTENTE DE SERVICIOS VARIOS
GOBIERNO DE GUATEMALA



